



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Propiedades psicométricas de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Córdova Sánchez Joanny Paola (ORCID: 0000-0002-6847-8516)

ASESOR:

Mg. Juan Walter Pomahuacre Carhuayal (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria:

A Mauricio por sus abrazos, por sus besos, su paciencia y su amor infinito. Por haber llegado a mi vida a darle un sentido especial a todo.

A mis padres Scherly y George por el amor, la contención y apoyo en los momentos difíciles a lo largo del camino.

A mis abuelos Mauro J. y Victoria por el legado de amor.

Agradecimiento:

A Dios porque siempre ha guiado mi camino.
A mi asesor, Mg. Juan Walter Pomahuacre Carhuayal por compartir sus conocimientos, su exigencia en cada asesoría, su predisposición y paciencia. Mis amigos con los que he compartí momentos buenos y malos en este largo camino.

Página del Jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Versión : 10 Fecha : 10-05-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentado por don
(a) Cardova Sanchez Janny Paola
cuyo título es: propiedades psicométricas de la Escala
de actitudes hacia los pensares en discapacidad
en una muestra de 55 niños de 1er a 3er
año de dos instituciones educativas de
San Martín de Porres, 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número)
QUINCE (letras).

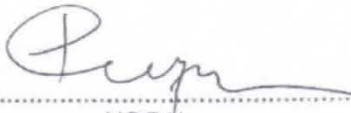
Lima Norte.....11.....de Febrero del 2020


PRESIDENTE

Dr. Infante Lembcke, Federico Eduardo


SECRETARIO

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel


VOCAL

Mg. Pereyra Quiñones, José Luis

Revisó	Vicerrectorado de Investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del

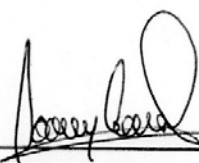
Declaratoria de autenticidad

Yo, Joanny Paola Córdova Sánchez, con DNI: 46462242, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Propiedades psicométricas de la Escala actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019” declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

Debe identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 03 de enero del 2020



Joanny Paola Córdova Sánchez

Índice	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	10
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	10
2.2. Operacionalización de la variable.....	10
2.3. Población, muestra y muestreo.....	11
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	12
2.5 Procedimiento.....	14
2.6. Métodos de análisis de datos.....	14
2.6. Aspectos éticos.....	15
III. RESULTADOS.....	16
IV. DISCUSIÓN.....	30
V. CONCLUSIONES.....	33
VI. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	40

Índice de tablas	Pág.
Tabla 1: Validez de contenido de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad a través del coeficiente V de Aiken.....	16
Tabla 2: Análisis descriptivos de los ítems de las dimensiones.....	17
Tabla 3: Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del modelo original de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad.....	18
Tabla 4: Prueba de KMO y esfericidad de Bartlett	20
Tabla 5: Validez de constructo: Matriz factorial de la propuesta.....	21
Tabla 6: Varianza total explicada de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad.....	22
Tabla 7: Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la propuesta	23
Tabla 8: Confiabilidad por coeficiente de Alfa de Cronbach y Omega de McDonald del modelo original de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad.....	25
Tabla 9: Confiabilidad por coeficiente de Alfa de Cronbach y Omega de McDonald del modelo propuesto con dos factores de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad	26
Tabla 10: Prueba de normalidad Shapiro – Wilk de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad	27
Tabla 11: Prueba de U de Mann Whitney para diferencias según el sexo.....	28
Tabla 12: Percentiles diferenciados por sexo de la propuesta modelo de dos factores de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad	29

Índice de figuras

Pág.

Figura 1: Análisis factorial confirmatorio del modelo original de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad	19
Figura 2: Análisis factorial confirmatorio del modelo propuesto de dos factores de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad, Modelo 1.....	24

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con la finalidad de establecer las propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia las Personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas San Martín de Porres, 2019. El instrumento evalúa el tipo de actitudes (favorables o desfavorables) que se tiene hacia las personas con discapacidad. El diseño con la cual se trabajó fue instrumental, siendo un tipo de investigación psicométrico. La muestra fue de 516 estudiantes pertenecientes a dos instituciones educativas, con edades que oscilaron entre 12 y 16 años. Se realizó el análisis de los ítems de la escala, la cual nos indicó valores superiores a .3 en cuanto a las comunales siendo estos valores dentro de lo aceptable, así también se obtuvo un resultado superior a .20 en el índice de homogeneidad corregido, por lo tanto indica que los valores son adecuados para la medición de la variable.

A continuación, se realizó el análisis factorial confirmatorio donde no se obtienen resultados óptimos es por ello que se realiza una propuesta del constructo dando así nuevamente resultados erróneos es por ello que no presenta evidencia de validez de la estructura interna. Por último, se establece solo para la dimensión tres del modelo propuesto en la escala los percentiles diferenciados por sexo.

Se concluye así que la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad no posee evidencia de validez por estructura interna. Sin embargo cuenta con adecuados índices de confiabilidad.

Palabras claves: actitudes, discapacidad, análisis, psicométrico.

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of establishing the psychometric properties of the scale of attitudes towards people with disabilities in a sample of students from 1st to 3rd year of two educational institutions San Martín de Porres, 2019. The instrument evaluates the type of attitudes (favorable or unfavorable) that you have towards people with disabilities. The design with which we worked was instrumental, being a type of psychometric research. The sample was 516 students belonging to two educational institutions, with ages ranging from 12 to 16 years. The analysis of the items of the scale was carried out, which indicated values greater than .3 in terms of communalities, these values being within the acceptable, thus also obtaining a result greater than .20 in the corrected homogeneity index, therefore it indicates that the values are suitable for the measurement of the variable. Next, the confirmatory factor analysis was performed where optimal results are not obtained, which is why a proposal is made of the construct giving again erroneous results, which is why it does not present evidence of validity of the internal structure. Finally, only percentiles differentiated by sex are established for dimension three of the proposed model on the scale. It is concluded that the scale of attitudes towards people with disabilities has no evidence of validity by internal structure. However, it has adequate reliability indices.

Keywords: attitudes, disability, analysis, psychometric.

I. INTRODUCCIÓN

Respecto a la realidad problemática, actualmente el índice de personas con discapacidad va en aumento con el transcurso del tiempo. El análisis realizado indica que en el mundo, el 15% de la población habita con cierto tipo de discapacidad (Organización Mundial de la salud, 2011, p.7-8).

En España, según indica Jiménez y Huete (2017, p 287), existen 1.774.800 personas con limitaciones lo cual representa un 5.9% de la población.

Stang (2011, p.13) sostiene que la prevalencia es de al menos cincuenta millones de habitantes con cierto prototipo de discapacidad en América Latina y el Caribe.

Así también según el INEI (2017, p. 177), los resultados del último Censo Nacional, revelaron que en el Perú este grupo de personas representan el 10,4% de la población, es decir existen 3 millones 51 mil 612 personas con discapacidad. Asimismo, el 13.9% (376 mil 891) no tiene nivel alguno de educación.

Según el Ministerio de Educación (2018), en el Perú existe la Ley N° 29973, la cual decreta la línea de derechos del habitante a con discapacidad, así como la medra, protección y cumplimiento hacia las personas generando oportunidades de crecimiento personal y completa integración en los diversos aspectos de su vida.

De esta manera, el Ministerio de Educación (2018) nos hace referencia a la Ley General de Educación N° 28044, el cual indica que tienen derecho a recibir educación en los colegios regulares los niños o adolescentes con discapacidad leve o moderada. Es por ello que se promueve en los colegios regulares las llamadas aulas inclusivas en las que se ve con mayor frecuencia personas con alguna discapacidad con el propósito de difundir las buenas prácticas inclusivas.

El diagnóstico situacional que realizó el área de psicología de ambos colegios indicó que existen alumnos con discapacidad en los diferentes niveles de educación secundaria, los cuales refieren problemas que sobrepasan las limitaciones propias de la discapacidad como lo son las actitudes de sus compañeros que en algunos casos no son favorables.

Expuesta la problemática desde esta perspectiva es que se hace necesaria evaluar las propiedades psicométricas de la escala usado por psicólogos y profesionales afines con la finalidad de saber si la prueba es válida y confiable para esa población y así poder abordar

el tema de las actitudes hacia las personas con discapacidad, conocer con mayor detalle la realidad en los centros educativos de San Martín de Porres.

Respecto a los trabajos previos internacionales hemos encontrado que dado a que en la actualidad se encuentran diversos tipos de discapacidad se hace necesario investigar acerca del tema es por ello que se hallaron algunos trabajos en relación.

Suriá, Ordoñez y Martínez (2015) realizaron una indagación en la cual se logró crear y validar un instrumento que descubra las actitudes de los universitarios frente a los jóvenes con cualquier discapacidad. La investigación tuvo enfoque cuantitativo con un muestreo probabilístico intencional. Se tomó como muestra a 340 alumnos originarios de la universidad de Alicante. Para evaluar la consistencia interna se obtuvo un valor de Alfa de Crombach para el formulario de 0,83 mientras los datos de correlación ítem-total estuvieron entre 0,41 y 0,56.

Alcedo, Gómez y Fontanil (2013) realizaron una investigación la cual tuvo como objetivo proponer el desarrollo de una herramienta de medición en castellano y llevar pruebas respecto a su validez y fiabilidad. El diseño de la investigación fue descriptivo. Se tomó como muestra a 228 escolares de ambos sexos, entre los 7 y 10 años. En consecuencia, al estudio se obtuvo que el inventario evidencia una óptima consistencia interna (Alfa de Cronbach = .873).

Bausela (2009) realizó una indagación la cual tuvo como objetivo inquirir algunas propiedades psicométricas tanto fiabilidad como consistencia interna y validez del constructo, se utilizó el diseño no experimental, descriptivo, en base a la utilización de una encuesta a manera de recolección de información. Se tomó como muestra 268 universitarios mexicanos de diferentes semestres de la carrera de psicología. Se comprobó la consistencia interna global mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach. En primera instancia se consideró el cálculo de la muestra total para los 37 ítems en el cual se obtuvo un valor de .746.

Asimismo, en relación al tema a investigar encontramos un antecedente nacional del cual se evidencian algunos resultados dentro de lo esperado.

Domínguez (2013), el cual realizó una investigación en la que se obtuvo pruebas de validez y confiabilidad que avalen el uso del instrumento en Lima, el diseño de la investigación fue instrumental con un muestreo tipo intencional. Se tomó como muestra

a 563 de las edades que oscilan entre 13 y 18 años de las escuelas públicas y particulares de Lima Metropolitana. Entre sus hallazgos se destacan coeficientes de confiabilidad admisible a través del método de consistencia interna (alfa de Crombach), obteniéndose un coeficiente de .879 para escala total.

Las diferentes conjeturas psicológicas tratarán de explicar aspectos relacionados las acciones de los jóvenes con relación a las personas con algún tipo de limitación. A continuación, citamos algunas de ellas:

Según Murga (1984, p. 12), el diccionario de psicología “Rioduero” se refiere que las actitudes están determinadas en gran medida por el estado emocional de una persona y pueden adquirirse consciente o inconscientemente, asimismo puede definirse actitud a una predisposición continua a reaccionar con un sentimiento o una manera característica.

Son muchos los autores los que coinciden sobre el concepto de actitud ya que indican que el origen de éstas se encuentra basadas en emociones, sentimientos, experiencias y las percepciones que tienen los individuos sobre un objeto determinado. Es así como Verdugo, Arias y Jenaro (1997) refieren a las actitudes como una tendencia a adoptar una postura actitudinal particular frente a una clase determinada de objetos o personas. Estas están estrechamente vinculadas por nuestros conocimientos, características afectivas y conativos de una actitud.

Verdugo (1998, p. 72) hace referencia al término actitud a las reacciones negativas o positivas hacia las personas u objetos y la tendencia que ello puede llevar. Tomando ello, la actitud se deduce como una disposición mental que se construye a través de la experiencia vivida por la persona antes distintos problemas.

Verdugo, Jenaro y Arias (1994, p. 44) indican que la actitud negativa es el principal impedimento para lograr una inclusión e integración con personas discapacitadas. Estas actitudes desfavorables traen consigo posturas prejuiciosas y estereotipadas las cuales encasillan, etiquetan y excluyen a las personas con discapacidad. Dada esta problemática es necesario ser considerado objeto de estudio.

Polo, Fernández y Díaz, (2011, p. 32) indican que las posturas negativas conforman significativos impedimentos para propiciar la integración y unificación social de las personas con discapacidad.

Allport (1935, p. 56) indica que es una disposición nerviosa y mental basada a través de experiencias, la cual desempeña un influencia directivo o enérgico en el veredicto del sujeto a toda clase de objetos y situaciones la tendencia a reaccionar o responder de un estilo particular frente algún aliciente u objeto.

Asimismo, Allport (1954, p. 102) también hace referencia a que el hombre no nace prejuiciado, más bien, se aprende el prejuicio. Por su propia naturaleza, el prejuicio niega la dignidad humana individual y rompe la unidad fundamental entre las personas. El autor define el prejuicio como una actitud hostil o sentimiento hacia una persona únicamente porque pertenece a un grupo al que se le han asignado cualidades objetables y enfatiza que esta actitud hostil no es simplemente prejuicio apresurado antes de que uno conozca los hechos. Es un juicio que se resiste a los hechos e ignora la verdad y la honestidad.

Por su lado, Thurstone (1931, p. 139) refiere que la actitud es el aprecio a favor o en contra de un elemento psicológico. El afecto en su forma primitiva es descrito como afán o repulsión. Por consiguiente, la apetencia o afán es la forma positiva de la afección que en situaciones más sofisticadas aparece como gusto o vocación del elemento psicológico y por el contrario la aversión o repulsión es la expresión denegada del afecto.

Johnson y Johnson (1985, p. 119) considera que las actitudes son apropiadas cuando suscitan la facultad de realizar tratos favorables para el desarrollo personal, crecimiento y la mejora con su ambiente. Estas posturas generan bienestar. En sentido opuesto las posturas actitudinales negativas son las que propician malestar debido al descenso de las habilidades sociales para el mantenimiento de sí mismo. Este tipo de actitudes propician comportamientos perjudiciales per se.

Prat y Soler (2003, p.23) destacan cuatro principales características en las actitudes tomando como referencia a Lucini en 1982:

Las actitudes no son connaturales sino que se memorizan, se modifican y son educables como los valores. Son tendencias fijas, es decir, son condiciones personales aprendidas de forma permanente.

Tener una personalidad enérgica, ayuda a la desensibilización de creencias y el paradigma que se forman en torno a las personas con discapacidad y por el contrario resultan más funcionales y efectivas. Esta particularidad compromete que la adquisición de las actitudes tiene que realizarse en el encuentro de experiencias continuas.

Según Verdugo, Arias y Jenaro (1997, p. 117) las actitudes se distinguen en tres componentes:

Componente cognoscitivo: para que se propicie una postura actitudinal es indispensable exista conocimiento de un objeto, el cual estará conformado por percepciones y creencias, así como conocimientos previos. Los elementos desconocidos o los cuales se ignora no pueden producir posturas. Lo que conocemos sobre dicho objeto puede ser desacertado o equivoco, en el primer enunciado el efecto en relación con el objeto tendrá una tendencia al poco intento y al ser errónea no se verá afectada la magnitud del afecto.

Componente afectivo: es el sentir positivo o negativo hacia un objeto social. Aquí reside la principal diferencia con los ideales y el criterio las cuales se califican por lo que sabe o conoce el individuo. Este es el componente más común de las actitudes.

Componente conductual: supone el comienzo y tendencia para desenvolverse más que el suceso conductual per se. Las conductas que se puedan dar en referencia de un objeto son por las creencias asociadas a un objeto.

En relación a la segunda variable, según la Revista de las Naciones Unidas (1956, p.24) señala que el objetivo en la época primitiva era la conservación de la vida y en consecuencia desenvolverse por sus propios medios para conseguirlo, sin embargo, las personas con discapacidad carecían de esta particularidad es por ello que al no poder hacerlo eran asesinados.

En Grecia por ejemplo tal y como indica Valencia (2014, p. 83) las personas adoptaban diferentes actitudes frente a las personas con discapacidad, cabe mencionar que estos eran objeto de burla, matanza o culto y adoración.

Es por ello que se sabe que la discapacidad estuvo presente en el transcurso de nuestra historia, sin embargo, hoy en día se tratan de explicar desde diferentes modelos o perspectivas.

Es así que tenemos el Modelo Tradicional el cual refiere que la causa de la discapacidad en las personas es debido a un castigo celestial o mediación maligna. Posteriormente surge el Modelo Biológico Rehabilitador, el cual permite la condición de afección en la persona, la cual trae consigo ciertas limitaciones en diversas áreas de su vida lo cual limita el desempeño normal de sus actividades cotidianas. Es frente a ello que se realizan cuadros diagnósticos con la finalidad de propiciar una intervención medico profesional

sobre las personas y así brindarles bienestar integral en sus vidas. También surge el Modelo Social el cual explica que la condición no es algo que solo incluye las limitaciones propias, sino además a un conjunto de factores externos. Es por ello que este modelo busca la validación de derechos e inclusión plena en la sociedad. En vista de los modelos ya mencionados surge el Modelo Bio-Psico-Social, este modelo nos indica que las personas con discapacidad, además de necesidades médicas, requieren bienestar psicológico y herramientas que propicien su integración social (Puig, 1990, p. 20)

Por otro lado, según la Organización Mundial de la salud la discapacidad hace referencia a las funciones y estructuras alteradas del cuerpo las cuales implican su participación o desempeño en las actividades diarias, es decir, una interrelación multidireccional entre el sujeto y el entorno socioambiental en el que se desarrolla, tal como las interacciones con los factores personales o estímulos externos los cuales pueden ser de ayuda o impedimento (Organización Mundial de la Salud, 2001)

Así también, Verdugo (2005, p. 76), refiere que para comprender la discapacidad y definirla debemos tener en cuenta las restricciones de participación social, limitaciones biológicas y deficiencias funcionales de actividad. Es por ello que la discapacidad puede ser concebida de tres modos: como deficiencias que puede afectar al individuo y su integridad física, como la limitación en sus labores cotidianas y, por último como las reducciones que puede tener en su interacción social como resultado de dicho déficit.

Es así que desde concebirse la discapacidad desde una mirada adaptada a la realidad, con el respaldo de un prototipo ecológico de discapacidad, el cual debe basarse en la interrelación del sujeto en su entorno (Shalock & Verdugo, 2003), propone que la discapacidad es una condición que no perdura; sino algo espontáneo, continuo y variable, lo cual dependerá de las restricciones funcionales y de las herramientas con las que cuente en el entorno.

Por otro lado, Diez et al. (2012) menciona que el estigma es un atributo desacreditador para la persona. En la antigua Grecia se utilizaba este concepto para referirse a los signos corporales exhibiéndolos como algo malo o poco moral. En la época del cristianismo el estigma hacía referencia a los signos corporales como una gracia divina. Actualmente el estigma se utiliza para hacer referencia a toda característica física, psicológica, moral o étnica que marque una diferencia en la persona siendo ello establecido por una sociedad en la cual pertenecen. Diez menciona que en la teoría del estigma de Goffman existen dos

tipos de identidad social, la primera, que refiere a la identidad social virtual (refiriéndose a lo que se desea o aspira a ser, o se espera de la persona) e identidad social real (atributos reales de la persona y su característica dada por la sociedad) según este concepto el autor indica que a mayor discrepancia entre la identidad social virtual e identidad social real sea mayor las consecuencias negativas del estigma serán más intensas y negativas para la persona.

Debido a que el trabajo de investigación se encargará de la validación del instrumento es necesario conocer las teorías psicométricas, por ello en referencia a la teoría clásica de los test explica que el modelo establece que la puntuación empírica que tiene un individuo en un test es igual a la suma de dos componentes: la puntuación verdadera de la persona en ese test y el error de medida cometido en la medición. El modelo fue elaborado por Spearman entre 1904 y 1913 (Muñiz, 2018, p. 21).

En la construcción y evaluación psicométrica de herramientas de medición resaltan algunos indicadores, los cuales son:

Comunalidades, hace referencia a la porción de varianza explicada por cada factor común de la variable; es decir estas se determinan sumando los pesos factoriales al cuadro en cada uno de los factores (Fernández, 2011, p.31)

Así también se indica que el índice de homogeneidad corregido es aquel que relaciona las puntuaciones de un ítem con el total, posterior de restar de éste las puntuaciones del ítem cuyo índice se quiere obtener (Abad, Olea y Pomsada, 2004. p. 17)

Respecto a la evidencia de validez se refiere que entre las formas más comunes de juntar estas evidencias son: de contenido y de estructura interna del test. Por otro lado. Bernal (2010, p. 248) indica que la validez se evidencia siempre que el instrumento de medición cuantifique la variable para la cual esta designada a medir. Muñiz (2018, p. 101) agrega que lo que es o no valido son las inferencias hechas a partir del test con un determinado fin. Dicha información cuenta con respaldo de la Asociación americana de investigación educativa, la Asociación psicológica americana y el Consejo nacional de medición educativa.

La AERA, APA, NCME (2014, p. 14) indican que la evidencia de validez basada en el contenido es el resultado del análisis de la relación entre el contenido de un instrumento y la construcción que se tiene como objetivo. El contenido está referido a los temas,

redacción y el formato de los elementos, consignas o interrogantes en una prueba. Los métodos incluyen consignas de emparejamiento escalas de calificación de congruencia, estudios de alineación y apreciación de semejanza de elementos. Sireci y Faulkner-Bond (2014, p.106).

Respecto a la evidencia de validez basada en la estructura interna la AERA, APA, NCME (2014, p. 16) indican que los análisis pueden señalar el nivel en que las relaciones entre los reactivos de un instrumento se ajustan al constructo en el cual las inferencias de puntaje de prueba propuestas se basan. Las interrelaciones de los elementos confirman las conjeturas del marco conceptual y sería importante para la validez. En este tipo de evidencia de validez por lo general se recurre al análisis factorial, el cual, menciona Meneses (2013), el cual indica que la evaluación permite determinar el número de factores ocultos partiendo de una serie de puntuaciones experimentales obtenidas por los reactivos (p. 154).

Respecto a la fiabilidad, en contenido de la TCT (AERA, APA, NCME, 2014) la ha definido como la relación entre puntuaciones en dos formas equivalentes de la prueba, asumiendo que los valores obtenidos en una forma no tienen efecto en el resultado de la segunda forma. Bernal (2010) haciendo referencia al método test retest, indica que la confiabilidad alude la consistencia que da como resultado las puntuaciones obtenidas a los reactivos en dos momentos diferentes por el mismo individuo (p.247).

Con relación a lo expuesto es que se plantea la pregunta ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en alumnos de 1ero a 3 ero de secundaria de dos I.E. de San Martín de Porres, 2019?

Entre las justificaciones de estudio se considera que a nivel teórico se amplió nuestro conocimiento acerca del constructo de las actitudes hacia las personas con discapacidad y así obtener que un mayor número de personas se interesen en indagar sobre el tema y lograr futuras investigaciones.

Así también a nivel metodológico se determinaron las propiedades psicométricas de validez, confiabilidad; asimismo será de gran utilidad ya que servirá como contribución para futuras investigaciones psicométricas y se utilizará en posteriores oportunidades.

De la misma forma a nivel práctico esta investigación es una contribución y una base para que la sociedad conozca el contexto escolar en el que desarrollan las personas con discapacidad en la I.E de San Martín de Porres.

Por último, a nivel social tiene por finalidad comprobar que el instrumento sea válido para evaluar una población de alumnos de San Martín de Porres con la finalidad de que ésta pueda servir en futuros trabajos de investigación.

Como principal limitación se tuvo la accesibilidad a algunos colegios del distrito ya que la mayoría de directores de las I.E de San Martín de Porres no otorgaban el permiso para trabajar con los escolares.

El objetivo general de esta investigación fue establecer las propiedades psicométricas de la EAPD en escolares de 1ero a 3ero de secundaria de dos I.E de San Martín de Porres.

En consecuencia, los objetivos específicos fueron establecer la evidencia de validez basada en el contenido de la EAPD.

También será necesario realizar el análisis de ítems de la EAPD.

Asimismo, establecer las evidencias de validez basada en la estructura interna de la EAPD.

A continuación, establecer la confiabilidad por consistencia interna de la EAPD.

Por último, se elaboró los percentiles de la EAPD.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación que se utilizó es tecnológica; ya que indagamos instrumentos constituidos, basándonos con fines teóricos para transformar estos conocimientos siendo posible poder generar cambios en los estudios que nos permitan mejorar el constructo. (Rincón, 2012, p. 130).

El diseño que se ha desarrollado en esta investigación es instrumental, puesto que, el objetivo del estudio es establecer la validez y fiabilidad cuantitativa de un instrumento (Ato, López y Benavente, 2013).

En cuanto al nivel de la indagación fue Aplicado, debido a que sirve para proponer alternativas, enfoques y técnica de forma básica y esencial en la solución de problemas (Naghi, 2000).

El tipo de enfoque es cuantitativo, ya que ante todo se busca trabajar con números y valoraciones estadísticas así obtener datos exactos (Ñaupas et al, 2014, p93).

2.2 Operacionalización de la variable

Variable

Actitud

Definición conceptual

Verdugo (1998) menciona sobre el término actitud a la tendencia de reacción a favor o en contra ante cierta condición de personas u objetos. Es la tendencia con que el sujeto afronta algunas circunstancias en su contexto. Por ello se define actitud como una disposición mental, adquirida a través de la experiencia, que cobra importancia sobre las respuestas de una persona.

Definición operacional

Para la variable a trabajar se usa la escala de actitudes hacia la persona con discapacidad de Verdugo et.al (1994). En la cual la calificación se distribuye de la siguiente forma, siendo el nivel bajo (37–74), medio (75-148) y alto (149-222).

- a) **Valoración de capacidades y limitaciones:** Tiene que ver con las políticas de estado que promuevan, verifiquen y garanticen el desarrollo de los derechos.

Conformado por los ítems: 4, 7, 8, 13, 16, 21, 29 y 36.

- b) **Reconocimiento / Negación de derechos:** hace referencia a las actitudes respecto a lo social, prejuicios o posturas negativas que afecten social, laboral y profesionalmente. Conformado por los ítems: 6, 9, 12, 14, 15, 17, 22, 23, 27, 35 y 37.
- c) **Implicación personal:** tiene que ver con las posturas negativas específicas de intercambio que el individuo llevaría a cabo en la relación con personas con discapacidad. Conformado por los ítems: 3, 5, 10, 11, 25, 26 y 31.
- d) **Calificación genérica:** corresponde a las facultades generales y juicios acerca de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad. Contiene los ítems: 18, 20, 24, 28 y 34.
- e) **Asunción de roles:** hace referencia a la suposición de la persona acerca de la noción que de sí mismos tienen las personas con discapacidad Conformado por los ítems: 19, 30, 32 y 33.

2.3. Población, muestra y muestreo

Según Chávez (2007, p.162), la población “está conformada por particularidades o por estratos que le brindan la facilidad de diferenciar los individuos uno de los otros, es decir es la generalidad de estudio de la investigación, sobre el cual se propone generalizar los resultados”.

La población estuvo conformada por N= 1214 escolares de dos I.E según los datos extraídos del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (2019) del nivel secundario de una escuela pública en el distrito de San Martín de Porres.

Según Bernal (2010, p161), la muestra es un extracto de la población la cual se ha seleccionado debido a que cuenta con características particulares para la investigación, sobre la que se realizaran mediciones y observaciones de las variables del tema de estudio.

Asimismo, Loret (como cita en Comrey y Lee, 1992) califican una muestra de 500 como muy bueno mientras que 1000 como excelente. Es por ello que en este trabajo de investigación se utilizará N= 516 como muestra.

La investigación se efectuó bajo un muestreo no probabilístico por conveniencia el cual se utiliza cuando el investigador elige a los participantes de la muestra de acuerdo a su conveniencia. (Palella y Martins, 2012).

Criterios de inclusión

Alumnos que estudien en el la Institución Educativa que será parte de la investigación

Alumnos que deseen participar en la investigación

Alumnos de ambos sexos

Alumnos de 1er y 3er grado de secundaria

Alumnos con o sin algún tipo de discapacidad

Criterios de exclusión

Los jóvenes que no deseen participar en la investigación

Los jóvenes de 2do, 4to y 5to año de secundaria

Los jóvenes estudiantes que no pertenezcan a la escuela a investigar

Criterios de eliminación

Las pruebas que no fueron contestadas correctamente fueron excluidas

2.4 Técnicas e instrumentos de validación de datos, validez y confiabilidad

En esta indagación se utilizó la muestra y la técnica fue la encuesta, según Palella y Martins (2012, p.123), la encuesta es una técnica que se utiliza para recopilar información respecto a las opiniones de diferentes personas, esta se desarrolla a través de una lista de preguntas la cual se les facilita a los participantes, teniendo en cuenta la confidencialidad de cada uno.

Ficha técnica

Nombre de la escala	:	Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad
Autores	:	Miguel Ángel Verdugo Alonso Cristina Jenaro Ríos Benito Arias Martínez
Año	:	1994
Procedencia	:	Madrid
Duración	:	20 minutos (no hay tiempo límite)
Administración	:	Individual o colectiva
Participantes	:	Alumnos de 1ero y 3ero de secundaria
Edades	:	Desde los 11 años hasta 15 años
Materiales	:	Protocolo, lápiz y borrador
Ámbitos de aplicación	:	Colegios
Objetivo	:	Determinar las actitudes hacia las personas con discapacidad.

La presente prueba según los autores presenta una validez a través de juicios de expertos de α de Krippendorff = .961. Por otro lado, la confiabilidad global de la escala es de .8597. Los autores estimaron tres métodos diferentes para hallar la fiabilidad global: el coeficiente de alfa de Crombach, orientado a valorar el nivel de consistencia interna, el método de división en mitades con la finalidad de valorar qué instancia de las dos mitades de la escala compuestas por ítems seleccionados aleatoriamente miden un único constructo; y el método Lambda de Guttman, cuyo objetivo es examinar el grado de fiabilidad que tendría la escala completa si ésta se dividiese en dos partes y se combinaran.

Respecto al piloto realizado se obtuvo la participación de 112 jóvenes de 1er a 3er grado de educación secundaria de San Martín de Porres. Para determinar la validez de contenido se realizó el criterio de jueces a cinco psicólogos expertos en el tema, obteniendo así un puntaje deseado de .1 respecto a relevancia, pertinencia y claridad. Para obtener la confiabilidad se realizó el método de consistencia interna por Alfa de Crombach en la

cual se obtiene .874, valor que determina un nivel óptimo para los 37 ítems (George y Mallery, 1995, p. 93)

En el análisis descriptivo de los ítems se evidencia que en asimetría los puntajes ideales son de -1.5 a +1.5. La curtosis va en relación a la asimetría.

En las comunales debido a que no cumplen con el valor .4 se eliminarían los ítems de la dimensión “valoración de capacidades y limitaciones”: 1,2,4,7,8,16,21,29; en la segunda dimensión “reconocimiento / negación de derechos”: 6,9,14,17,35; en la tercera dimensión “implicación personal”: 3,5,10,11,31; respecto a la cuarta dimensión “calificación genérica”: 20,28,34 y por último en la quinta dimensión “asunción de roles” se elimina el ítem 19 (Detrinidad, 2016, p. 22).

Finalmente se evalúa la confiabilidad de cada una de las dimensiones sin embargo solo dos dimensiones demostraron altos niveles de confiabilidad.

2.5 Procedimiento

Se concretaron reuniones previas a la aplicación con los directores de ambas I.E con la finalidad de informar sobre el objetivo de la investigación, el procedimiento a seguir con los alumnos y las coordinaciones con los profesores encargados de aula. De igual forma se informó que la escala que se aplicó cuenta con el consentimiento informado hacia las autoridades de la I.E. De igual manera, se informa el consentimiento a los apoderados y asentimiento a los alumnos que participaron de la aplicación de la escala. Antes de aplicar el instrumento se hizo entrega del permiso a los docentes, posteriormente el consentimiento informado a los padres de familia y el asentimiento informado a los alumnos. Se procedió a la aplicación de acuerdo a los horarios establecidos con los docentes, posteriormente se brindaron las indicaciones generales para el correcto llenado de la prueba con la finalidad de su colaboración voluntaria en esta indagación.

2.6 Métodos de análisis de datos

Posterior de la aplicación de la EAPD en la muestra, se realizó la depuración, tomando en cuenta si en algunos protocolos hay ausencia de respuestas y/o más de una respuesta en una misma pregunta.

Como siguiente aspecto, se procedió a realizar un análisis descriptivo preliminar de los ítems, dando como resultado los valores de media, desviación estándar, asimetría y curtosis, para evaluar la presencia de normalidad univariada (Ferrando y Anguiano-Carrasco, 2010 y Lloret-Segura, Ferreres-Traver, Hernández-Baeza y Tomás-Marco, 2014). Así también en el análisis descriptivo se evaluó el índice de homogeneidad corregido (Kline, 1993) y las comunalidades (Detrinidad, 2016).

Posteriormente se efectuó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), en el cual la evaluación del ajuste del modelo priorizo, el Índice de bondad de ajuste comparativo (CFI), la Raíz residual estandarizada cuadrática media (SRMR), el Error de la media cuadrática de la aproximación (RMSEA). Se interpretaron los valores CFI- en función de las recomendaciones de Bentler (1990), así como el SRMR y RMSEA, tomando aportes de MacCallum, Browne y Sugawara (1996).

Para el cálculo de la confiabilidad por consistencia interna se usó el estadístico de nombre Omega (McDonald, 1999), tomando como aportes lo postulado por Cho (2016) y Brown (2015).

Para lo descrito se utilizó el Software Microsoft Excel, el paquete Estadístico IBM SPSS Statistics 24.0 (SPSS v24), el Analysis of Moment Structures Versión 24 (AMOS v24) y el Entorno de desarrollo integrado RStudio Version 1.1.463, para el lenguaje de programación R.

2.7 Aspectos éticos

En el instrumento aplicado se consideraron únicamente los datos de edad, grado, sección y sexo con el objetivo de salvaguardar la identidad del estudiante y la confidencialidad de sus respuestas. En esta investigación y aplicación de instrumento solo se consideraron las encuestas que estaban llenas en su totalidad y se descartaron aquellas que poseían preguntas sin responder.

Así también para velar por los principios bioéticos de la investigación psicológica teniendo en cuenta el principio de la independencia, beneficencia y no maleficencia se les informo que la finalidad de la investigación eran los bienes a nivel científico siendo su participación de forma voluntaria Gómez (2009). A los alumnos de las dos escuelas a los que se les aplico la prueba se les comunico sobre la importancia de la investigación y la relevancia como aporte científico que contribuye, así como la participación libre y los parámetros para resolución (Delgado, 2002, p.15).

III. RESULTADOS

Tabla 1

Validez de contenido de la EAPD a través del coeficiente V de Aiken

	PERTINENCIA					Vp	RELEVANCIA					Vr	CLARIDAD					Vc	VG	
	J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5			
P1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P21	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P23	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P24	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P25	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P26	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P27	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P28	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P29	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P30	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P31	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P32	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P33	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P34	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P35	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P36	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1
P37	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1

Nota: Vp: Validez de pertinencia; Vr: Validez de relevancia; Vc: Validez de claridad.

En la tabla 01, se elaboró la validez de contenido con cinco jueces expertos la cual coinciden en manifestar su acuerdo con respecto a las preguntas que se formulan en la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad, alcanzando un coeficiente V de Aiken de 100 %, lo que indica que esta prueba reúne los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. Según menciona Aiken (1895), que si el porcentaje de los evaluadores es $\geq .80$, es aceptable

Tabla 2*Análisis descriptivo de los ítems Modelo Original, de la EAPD (n=516)*

D	Ítems	Frecuencia						M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	id	A
		1	2	3	4	5	6								
D1	P1	45.3	36.2	9.9	6.0	1.9	0.6	1.85	1.019	1.426	2.004	0.366	0.541	0.00	SI
	P2	21.1	39.5	10.1	9.9	12.6	6.8	2.74	1.546	0.751	-0.656	0.530	0.630	0.00	SI
	P4	28.9	38.6	13.8	12.4	4.1	2.3	2.31	1.252	0.992	0.421	0.576	0.626	0.00	SI
	P7	20.9	26.6	13.4	26.6	7.9	4.7	2.88	1.447	0.323	-0.890	0.515	0.650	0.00	SI
	P8	31.2	40.5	16.5	4.8	4.5	2.5	2.18	1.202	1.307	1.534	0.517	0.583	0.00	SI
	P13	23.6	30.4	27.5	7.6	8.1	2.7	2.54	1.300	0.766	0.024	0.131	0.627	0.00	SI
	P16	62.2	27.9	7.2	1.0	1.0	0.8	1.53	0.851	2.304	7.177	0.351	0.510	0.00	SI
	P21	35.3	35.9	19.8	5.8	2.7	0.6	2.07	1.057	1.016	0.894	0.445	0.606	0.00	SI
	P29	32.0	35.9	14.9	9.9	5.2	2.1	2.27	1.268	1.028	0.437	0.432	0.685	0.00	SI
	P36	51.6	22.1	17.1	5.4	2.3	1.6	1.90	1.163	1.365	1.535	0.514	0.603	0.00	SI
	P6	39.9	45.7	9.3	2.9	1.4	0.8	1.82	0.908	1.651	4.060	0.365	0.493	0.00	SI
	P9	40.1	41.9	10.1	2.9	3.9	1.2	1.92	1.072	1.631	2.875	0.299	0.738	0.00	SI
D2	P12	71.5	21.5	3.9	1.9	0.6	0.6	1.40	0.788	2.732	9.439	0.470	0.564	0.00	SI
	P14	64.7	26.4	4.1	2.7	1.7	0.4	1.52	0.884	2.294	5.978	0.502	0.688	0.00	SI
	P15	58.3	24.2	9.7	5.4	1.2	1.2	1.70	1.050	1.748	3.043	0.516	0.579	0.00	SI
	P17	53.5	28.9	10.9	4.1	1.2	1.6	1.75	1.049	1.777	3.538	0.447	0.627	0.00	SI
	P22	51.2	36.4	8.5	1.9	0.8	1.2	1.68	0.911	1.999	5.664	0.452	0.681	0.00	SI
	P23	37.4	34.3	14.3	8.5	3.1	2.3	2.13	1.223	1.214	1.096	0.516	0.721	0.00	SI
	P27	52.7	34.9	5.8	3.5	2.1	1.0	1.70	0.993	1.960	4.375	0.487	0.619	0.00	SI
	P35	37.6	32.8	16.9	7.2	4.3	1.4	2.12	1.192	1.117	0.803	0.425	0.573	0.00	SI
	P37	54.1	28.5	10.7	2.7	2.7	1.4	1.76	1.077	1.809	3.411	0.425	0.488	0.00	SI
	P3	58.3	36.8	2.5	1.2	0.6	0.6	1.51	0.746	2.440	9.629	0.299	0.620	0.00	SI
	P5	43.8	37.2	7.6	5.0	3.5	2.9	1.96	1.223	1.664	2.451	0.293	0.601	0.00	SI
	P10	52.9	35.5	5.0	2.9	3.3	0.4	1.69	0.981	1.920	3.948	0.325	0.538	0.00	SI
D3	P11	56.6	25.2	4.7	4.7	4.3	4.7	1.89	1.385	1.753	2.125	0.240	0.526	0.00	SI
	P25	52.9	39.0	4.5	1.0	2.1	0.6	1.62	0.869	2.219	6.684	0.534	0.651	0.00	SI
	P26	44.0	43.0	5.0	3.1	3.3	1.6	1.83	1.065	1.926	4.066	0.505	0.556	0.00	SI
	P31	53.3	29.8	6.2	3.3	2.7	4.7	1.86	1.304	1.909	3.071	0.358	0.571	0.00	SI
	P18	37.0	32.9	20.0	6.6	2.5	1.0	2.08	1.101	1.042	0.908	0.557	0.555	0.00	SI
	P20	38.8	39.0	16.3	2.9	1.9	1.2	1.94	1.013	1.420	2.674	0.347	0.481	0.00	SI
D4	P24	24.0	39.3	15.1	12.0	8.5	1.0	2.45	1.265	0.782	-0.259	0.569	0.614	0.00	SI
	P28	33.7	35.9	14.7	10.1	3.7	1.9	2.20	1.222	1.077	0.682	0.479	0.593	0.00	SI
	P34	20.5	38.2	13.0	20.3	5.0	2.9	2.60	1.309	0.668	-0.341	0.533	0.604	0.00	SI
	P19	51.2	30.8	10.7	2.3	3.9	1.2	1.80	1.100	1.729	2.948	0.443	0.605	0.00	SI
D5	P30	50.0	31.6	6.8	5.4	3.7	2.5	1.89	1.89	1.229	1.691	0.466	0.647	0.00	SI
	P32	33.7	37.6	14.3	9.1	3.7	1.6	2.16	2.16	1.184	1.117	0.520	0.501	0.00	SI
	P33	50.2	35.9	7.9	3.1	2.1	0.8	1.73	0.976	1.810	3.861	0.478	0.647	0.00	SI

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h²: Comunalidad; ID: Índice de discriminación. D: dimensión, D1, Valoración de capacidades y Limitaciones, D2, Reconocimiento / Negación de Derechos, D3, Implicación Personal, D4, Calificación Genérica, D5, Asunción de Roles, Aceptable.

En la tabla 02, de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad, los valores de las comunalidades en su mayoría son superiores a .3. (Segura et. al, 2014, p.1157), en cuanto el índice de homogeneidad muestra una variabilidad de respuesta optima ya que los valores están por encima de .20 a excepción del ítem 13 (Kline, 1993). Respecto a las medidas de asimetría y las medidas de curtosis están próximas a 1, lo que indica que estos datos son cercanos a la distribución normal (Hae – Young, 2013, p.53).

Tabla 3

Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del modelo teórico de EAPD (n=516).

Índices de ajuste	Modelo teórico	Índices óptimos	Autor
Ajuste absoluto			
RMSEA Índice de bondad de ajuste ajustado	.0902 (no aceptable)	< 0,05	
SRMR Residuo estandarizado cuadrático medio	.0808 (aceptable)	Cerca de 0	(Escobedo, Hernández, Estebané, Martínez, 2016)
Ajuste comparativo			
CFI Índice de ajuste comparativo	.626 (no aceptable)	> 0,90	
TLI Índice de Tucker - Lewis	.598 (no aceptable)	> 0,90	

Nota: RMSEA: Índice de bondad de ajuste ajustado; SRMR: Residuo estandarizado cuadrático media; CFI: Índice de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker - Lewis.

En la tabla 03, se aprecian los datos del análisis factorial confirmatorio en la cual se obtienen valores respecto al CFI = .626, TLI = .598 los cuales no demuestran un buen ajuste. En los índices de ajuste absoluto RMSEA = .902 lo cual indica bajo nivel de ajuste, por otro lado, el valor del SRMR = .0808 demuestra un ajuste aceptable.

Análisis factorial confirmatorio

A continuación, se analizó el ajuste del modelo original en base a las 5 dimensiones de mediante el AFC (n=516)

Figura 1. AFC de los factores de la EAPD. Modelo Original

Nota: VCL: Valoración de Capacidades y Limitaciones; RND: Reconocimiento / Negación de derechos; IP: Implicación Personal; CG: Calificación Genérica; AR: Asunción de Roles.

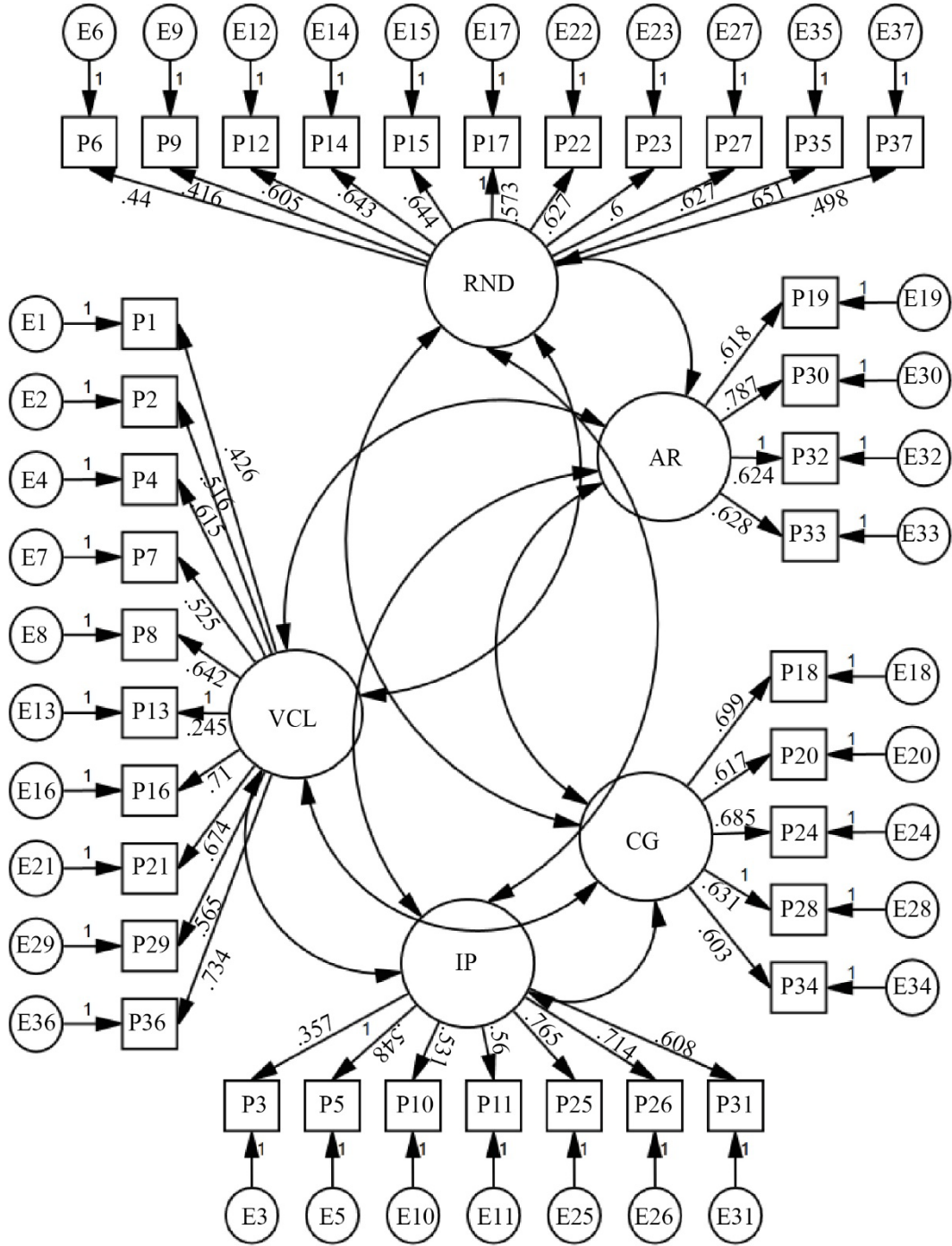


Tabla 4

Evaluación de los supuestos previos al AFE de Medida KaiserMeyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett de la EAPD (n=516)

Índices			
KMO	Medida Kaiser-Meyer-Olkin		,891
	Prueba de esfericidad de Barlett	Sig.	< .001

En la tabla 04, se realiza el análisis factorial exploratorio dando como resultado el KMO =,891 en la base de 516 encuestados la cual nos permitirá realizar el análisis (Detrinidad, 2016). También se realiza la prueba de esfericidad de Barlett, observando que no es significativo ($p < .05$). Por lo tanto, los puntajes obtenidos en la prueba permiten realizar el análisis factorial exploratorio (Pérez, 2004, p.176).

Tabla 5

Validez de constructo: Análisis Factorial exploratorio Modelo Propuesta. Matriz de componentes rotados

ITEMS	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7
P29	.737						
P28	.525						
P34	.485						
P07	.441						
P31	.428						
P14		.654					
P36		.548					
P19		.537					
P21		.396					
P35		.388					
P20		.37					
P32		.36					
P12		.298					
P13		.298					
P04			.669				
P01			.527				
P02			.494				
P10			.449				
P08			.423				
P06			.414				
P25				.683			
P26				.519			
P37				.41			
P03				.312			
P05				.299			
P30					.724		
P27					.439		
P09					.401		
P33					.348		
P23						.68	
P24						.442	
P15						.332	
P18						.298	
P22							.528
P17							.428
P16							.297
P11							.299

Nota: D1: Dimensión 1; D2: Dimensión 2; D3: Dimensión 3; D4: Dimensión 4; D5: Dimensión 5; D6: Dimensión 6; D7: Dimensión 7.

En la tabla 5, se puede apreciar la distribución de los ítems en 7 factores, el primer factor conformado por 5 ítems, cuyas cargas factoriales se presentan entre 4 y 7; el segundo, cuarto y sexto factor están compuestos por 9, 5 y 4 ítems respectivamente, las cargas para ambas dimensiones oscilan entre 2 y 6; el tercer factor por 6 ítems, cuyas cargas factoriales están entre 4 y 6; el quinto y séptimo factor comparten la misma cantidad de ítems, cuyas cargas factoriales oscilaron entre 3 a 7 y 2 a 5 en correspondencia.

Tabla 6

Varianza total explicada del modelo propuesto de la EAPD (n=516)

Factor	Autovalores iniciales		
	Total	% de varianza	% acumulado
1	9,823	26,549	26,549
2	2,747	7,424	33,972
3	1,979	5,349	39,321
4	1,705	4,608	43,929
5	1,488	4,022	47,951
6	1,257	3,396	51,347
7	1,108	2,995	54,343

En la tabla 06, se observa que la estructura factorial con 7 factores que explican el 54,343% de la varianza en su totalidad, en donde se deduce que es aceptable ya que su valor es mayor al 50% de la explicación del modelo propuesto (Merenda, 1997).

Tabla 7*Medidas de bondad de ajuste del AFC del Modelo propuesto de la EAPD (n=516).*

	Modelo Propuesto	Índices Óptimos	Autor
Ajuste Absoluto			
RMSEA		≤ 0.05	
Índice de bondad de ajuste ajustado	.083	(no aceptable)	
SRMR		Cerca de 0	(Escobedo, Hernández, Estebané, Martínez, 2016)
Residuo estandarizado cuadrático medio	.094	(Aceptable)	
Ajuste Comparativo			
CFI		≥ 0.90	
Índice de ajuste comparativo	.841	(no aceptable)	
TLI		≥ 0.90	
Índice de Tucker - Lewis	.826	(no aceptable)	

Nota: RMSEA: Índice de bondad de ajuste ajustado; SRMR: Residuo estandarizado cuadrático media; CFI: Índice de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker - Lewis.

En la tabla 07, los datos alcanzados en el análisis factorial confirmatorio que se obtuvo de la muestra, nos brinda valores por debajo de lo aceptable, el valor CFI = .841, indicando un ajuste deficiente, asimismo, el valor del TLI = .826, nos indica un valor incorrecto. Por otro lado, el valor del RMSEA = .083, indicando que es un valor inadecuado. En cuanto, el SRMR = .094, muestra un valor adecuado.

Análisis factorial confirmatorio

Enseguida, se examinó el ajuste del modelo propuesto en base a los 7 factores mediante el AFC (n=516).

Figura 02. AFC del Modelo Propuesta de la EAPD

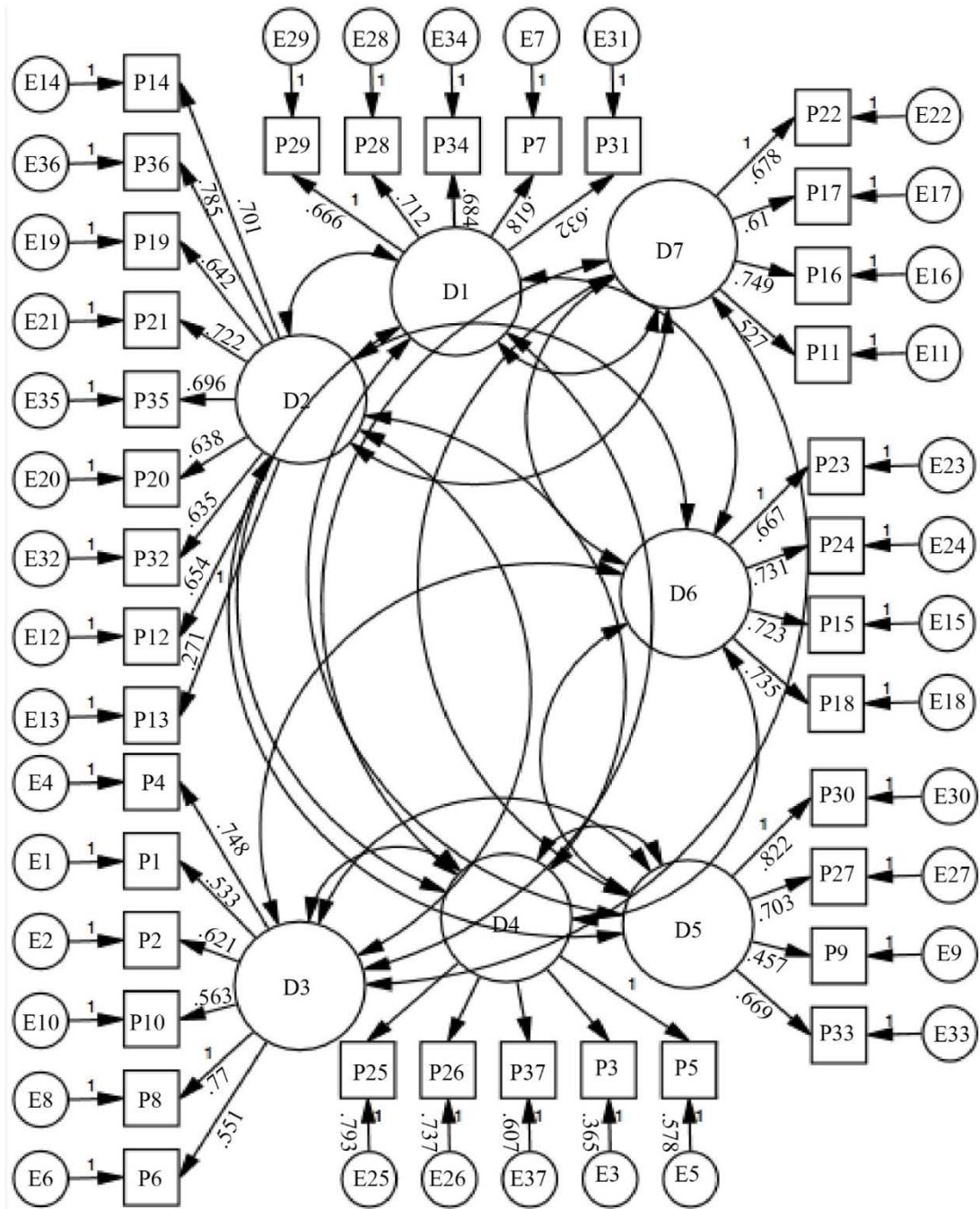


Tabla 8

Análisis de Confiabilidad Modelo Original, de las dimensiones por el Método de Consistencia Interna mediante el Alpha de Cronbach y el Coeficiente Omega de McDonal de la EAPD

	α	Ω	N° de ítems
Total	0.917	0.921	37
VCL	0.769	0.777	10
RND	0.788	0.793	11
IP	0.637	0.673	7
CG	0.734	0.738	5
AR	0.691	0.695	4

En la tabla 08, se realiza el análisis de confiabilidad, el cual mide la consistencia interna de la EAPD mediante el Coeficiente Omega de Mc Donald y Alfa de Crombach, así evidenciamos que la primera dimensión (valoración de capacidades), nos brinda resultados de .769 y .777 respectivamente de la muestra (n= 516), en la segunda dimensión (reconocimiento / negación de derechos) se observan valores de .788 y .793, respecto a la tercera dimensión (implicación personal) tenemos en los valores .637 y .673, en la cuarta dimensión (calificación genérica) encontramos valores cercanos a .738 y en la última dimensión (asunción de roles) se presentan los valores .691 y .695 (Katz, 2006).

Tabla 9

Análisis de Confiabilidad Modelo propuesta, de las dimensiones por el Método de Consistencia Interna mediante el Alpha de Cronbach y Coeficiente Omega de McDonald de la EAPD

	α	Ω	Nº de ítems
Total	0.917	0.921	37
D1	0.738	0.748	5
D2	0.799	0.815	9
D3	0.726	0.734	6
D4	0.639	0.669	5
D5	0.699	0.711	4
D6	0.744	0.748	4
D7	0.632	0.658	4

Nota: D1: Dimensión 1; D2: Dimensión 2; D3: Dimensión 3; D4: Dimensión 4; D5: Dimensión 5; D6: Dimensión 6; D7: Dimensión 7.

En la tabla 09, se realizó el análisis de confiabilidad, que nos indica la consistencia interna de la *EAPD* mediante Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega de Mc Donald, así evidenciamos que los resultados nos brindan el .738 y .748 de la muestra (n= 516), en la segunda dimensión se observa dos valores de .799 y .815, en la tercera dimensión obtenemos .726 y .734, en la siguiente dimensión se obtienen .639 y .669, en la quinta dimensión se alcanzan niveles de .699 y .711, posteriormente se logran valores de .744 y .748, por último en la séptima dimensión adquieren valores de .632 y .658. Por lo tanto, se consideran datos validos en la confiabilidad debido a que se encuentran entre .65 y .90. Afirmando que se reúne el criterio de consistencia interna adecuada (Katz, 2006).

Normas de interpretación

Tabla 10

Prueba de normalidad Shapiro – Wilk de las dimensiones del modelo propuesto de la EAPD (n=516)

	Sexo	N	Shapiro - Wilk
D1	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000
D2	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000
D3	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000
D4	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000
D5	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000
D6	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000
D7	Mujeres	235	p = .000
	Varones	281	p = .000

Nota: D1: Dimensión 1; D2: Dimensión 2; D3: Dimensión 3; D4: Dimensión 4; D5: Dimensión 5; D6: Dimensión 6; D7: Dimensión 7.

En la tabla 10, se observa que la distribución es adecuada ya que el valor de significancia obtenido es menor a 0.05 ($p=.000$), es por ello que podemos utilizar estadísticos no paramétricos en las dimensiones de este modelo.

Tabla 11

Prueba U de Mann Whitney para diferencias según el sexo de la escala propuesta (n=516)

	U de Mann - Whitney
Dimensión 1	
Sig.	0.809
Dimensión 2	
Sig.	0.947
Dimensión 3	
Sig.	0.003
Dimensión 4	
Sig.	0.041
Dimensión 5	
Sig.	0.415
Dimensión 6	
Sig.	0.269
Dimensión 7	
Sig.	0.207

En la tabla 11, se verifica que en el análisis de comparación de la prueba U de Mann Whitney entre el instrumento y el sexo de los encuestados se obtuvo una significancia mayor a .05, evidenciado que no existe significancia respecto al sexo.

Tabla 12*Percentiles diferenciados por sexo del modelo propuesto de la EAPD*

Percentiles	D1	D2	D3		D4	D5	D6	D7
			M	F				
5	5	10	7	7	5	4	4	4
10	6	11	7	7	5	4	4	4
15	7	12	8	7	6	5	5	4
20	8	12	9	8	6	5	6	4
25	9	13	10	9	6	5	6	5
30	9	14	11	9	7	5	6	5
35	10	14	11	10	7	6	6	5
40	10	14	12	11	7	6	7	6
45	10	15	12	11	8	6	7	6
50	11	16	12	11	8	6	8	6
55	12	17	13	12	9	7	8	6
60	12	18	13	12	9	7	8	7
65	13	18	14	13	9	8	9	7
70	13	19.9	15	14	9	8	10	7
75	15	21	17	15	10	8	10	8
80	16	22	18	15	11	9	11	9
85	17	24	20	17	11	10	12	10
90	19	26	21	18	12	12	14	11
95	21	29	22	20	16	13	16	13

Nota: D1: Dimensión 1; D2: Dimensión 2; D3: Dimensión 3; D4: Dimensión 4; D5: Dimensión 5; D6: Dimensión 6; D7: Dimensión 7.

Se muestran los valores percentiles para la clasificación y corrección del instrumento en base a cada una de las dimensiones.

IV. DISCUSIÓN

En esta investigación se mostrarán los alcances respecto a los resultados de la validez y fiabilidad de la EAPD en una muestra de escolares de 1ero a 3er año de las I.E de San Martín de Porres, 2019. Se realizó en una población de 1214 alumnos, de los cuales mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia se llevó a cabo la aplicación a 516 alumnos. Estos desarrollaron la escala la cual consta de 37 ítems divididos en 5 factores; la cuales son Valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento / negación de derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles. Respecto a los fundamentos teóricos utilizados en la creación los cuales se acogen a Verdugo, Jenaro y Arias (1994).

Por otro lado, respecto a la validez de contenido se tuvo en consideración los criterios de pertinencia la cual tiene intención valorativa en sí o como fin en sí mismo del conocimiento científico. En cuanto a relevancia es una característica indica que es la importancia trascendencia de un tema y la claridad tiene que ver con la comprensión de la pregunta en los encuestados.

Es así que, para la validez de contenido, la cual se realizó con cinco jueces expertos alcanzando un coeficiente V de Aiken de 100 %, lo que indica que esta prueba reúne los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. Según menciona Aiken (1895).

En relación a la validez y estudio de los ítems, los datos que se consiguieron en el índice de homogeneidad corregido mediante el programa SPSS, se usó la escala total corregida y el análisis por comunalidades en la cual se obtuvieron puntajes por encima a .40 lo cual indica un nivel aceptable según Detrinidad (2016), respecto al Índice de Homogeneidad Corregida se obtuvieron valores por encima de .20 lo cual indica un valor optimo tal como indica Kline (1993) excepto en el ítem 13.

Así también se analizaron las cargas de las comunalidades de manera general las cuales arrojaron resultados por encima de .30 lo cual indica un valor favorable (Segura et al, 2014, p.1157), por lo tanto, se consideran los 37 ítems del constructo muestran valores aceptables.

Domínguez (2013), en su investigación de validez y fiabilidad de la EAPD aplicada a una muestra de escolares de Lima Metropolitana la cual no indica valores respecto a las comunalidades sin embargo menciona en referencia al índice de homogeneidad corregida niveles desde .216 hasta .578 lo cual nos indica un ajuste optimo (Kline,

1993), respecto al CFI obtuvo el valor de .75 el cual indica un valor por debajo de lo aceptable al igual que el valor obtenido en el RMSEA de .055 tal como indica Escobedo, et al (2016). Como se puede apreciar los resultados en cuanto a los índices de ajuste no son totalmente adecuados en lo cual se coincide en esta investigación.

Se verifico la estructura a través del análisis factorial confirmatorio, para realizarlo se acudió a la aplicación AMOS tal y como se puede observar en la tabla 3 en la cual se reporta el ajuste absoluto empleando error cuadrático medio de aproximación RMSEA= .0902 y la raíz del residuo cuadrático promedio estandarizado SRMR= .0808; asimismo obtenemos los datos del Índice de ajuste comparativo CFI= .626 y por último el Índice de Tucker Lewis TLI= .598, demostrando así que el único valor aceptable es el SRMR, situando los restantes como valores no aceptables planteando una discrepancia con la teoría.

Posteriormente se utilizó la prueba de Medida Kaiser – Meyer – Olkin = KMO y la prueba de esfericidad de Barlett las que nos podrá brindar resultados acerca de la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio. En ese sentido encontramos a Detrinidad (2016) que menciona como nivel aceptable desde .80; es así que se obtuvo a través del análisis de KMO un valor .891, además de esfericidad de Barlett fue significativa.

En consecuencia a los resultados obtenidos en el análisis factorial confirmatorio del modelo original es que se plantea un nuevo modelo el cual contiene 7 factores y estos dan como resultados en el ajuste absoluto SRMR= .094 y RMSEA= .083; respecto al ajuste comparativo CFI= .841 y TLI= .826, a pesar de generar los cambios en algunos ítems que tenían carga por debajo de lo adecuado y generar un nuevo propuesto no se alcanza los nuevos valores para indicar que el instrumento cuenta con una buena evidencia de validez de estructura interna.

Posteriormente se trabajó la confiabilidad de consistencia interna la cual se obtuvo a través del Alfa de Crombach de cada dimensión del modelo original, respecto a la primera dimensión Valoración de capacidades y limitaciones se obtiene $\alpha = .769$, lo cual confirma la consistencia interna en la primera dimensión, en la segunda dimensión se obtiene un valor de $\alpha = .788$, en la tercera dimensión el valor obtenido es $\alpha = .637$, en el cuarto factor obtenemos el valor de $\alpha = .734$ y en el último factor se obtiene $\alpha = .691$, lo cual según (Katz, 2006) se pueden aceptar valores sobre .65, es por ello que la única dimensión que no es aceptable es la tercera dimensión Implicación personal $\alpha = .637$. También se encontró que la investigación realizada por Bausela (2009) cuenta con un óptimo valor

respecto a la confiabilidad a través de Alfa de Crombach con un valor de .746 para los 37 ítems. Sin embargo, dicha investigación no cuenta con mayores datos sobre los procedimientos realizados.

Alcedo, Gómez y Fontanil (2013) en la investigación que realizaron se obtuvo un valor de consistencia interna a través del Alfa de Crombach = .873 en la cual se halla similitud en los valores obtenidos en el modelo original.

Así también Suriá, Ordoñez y Martínez (2015) en el estudio realizado obtuvieron un valor de .83 en el Alfa de Crombach lo cual lo ubica dentro de valores aceptables al igual que los resultados que se obtienen en el primer modelo.

De igual forma, se realiza la confiabilidad por el Coeficiente de Omega de cada dimensión del modelo original de la escala, en referencia a la primera dimensión Valoración de capacidades y limitaciones se obtuvo un valor de $\Omega = .777$ confirmando así la consistencia interna de nuestra primera dimensión, en la segunda dimensión Reconocimiento / negación de derechos se obtuvo $\Omega = .793$, respecto a la tercera dimensión Implicación personal $\Omega = .673$, en nuestra cuarta dimensión Calificación genérica se evidencio un valor de $\Omega = .738$ y por último en Asunción de roles se obtiene un valor de $\Omega = .695$. Todas las dimensiones cuentan con valores óptimos en el análisis de confiabilidad a través del Omega de McDonald.

Al verificar las normas de interpretación se utiliza la prueba no paramétrica de Shapiro - Wilk la cual nos indica que por debajo de 0.5 no existiría ninguna significancia lo cual nos permite realizarlo con la prueba no paramétrica de U de Mann Whitney para verificar la existencia de discrepancias significativas según sexo. Debido a que el valor en la tabla de U Mann Whitney es de 0.5 hacia arriba no existe significancia entre hombre y mujer a excepción de la dimensión tres la cual obtuvo un puntaje de significancia de 0.003.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó las propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de secundaria de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019, la cual se confirma que son inadecuadas en la evidencia de validez de estructura interna.

SEGUNDA: Se realizó el análisis de constructo en los cuales se obtuvo medidas de asimetría, curtosis con medidas de distribución normal, respecto al índice de homogeneidad se mantuvieron los ítems mayores de .20 y las comunalidades con un valor óptimo de .30, en la escala en una muestra de escolares de 1er a 3er año de secundaria de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019.

TERCERA: Se obtuvieron resultados favorables en la evidencia de validez basada en el contenido el cual se recopiló a través del criterio de jueces por el cual fue sometida la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de secundaria de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019.

CUARTA: Se generó la evidencia de validez basada en la estructura interna, mediante el análisis factorial confirmatorio en la cual no se alcanzaron los niveles esperados. Respecto a ajuste absoluto, SRMR= .0808 y el RMSEA= .0902; asimismo el ajuste comparativo CFI= .626 y TLI= .598, demostrando así que el único valor aceptable es el SRMR en la escala en una muestra de escolares de 1er a 3er año de secundaria de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019.

QUINTA: Se obtuvieron datos acerca de la confiabilidad por consistencia interna, por el análisis factorial exploratorio, así también el Alfa de Crombach y el Coeficiente de Omega de McDonald en el cual logra niveles adecuados en la escala en una muestra de escolares de 1er a 3er año de secundaria de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019.

VI. RECOMENDACIONES

1. Continuar con el análisis de las propiedades psicométricas de diversos instrumentos que aporten evidencia cualitativa y cuantitativa de futuros indicadores de problemas relacionados a las actitudes hacia las personas con discapacidad.
2. Se sugiere ampliar la muestra y expandir el alcance a otros grupos de edad. Así también se deben poner en marcha nuevas estrategias de validación.
3. Se recomienda trabajar con versiones para cada tipo de discapacidad y de esa manera evaluar específicamente las actitudes hacia las personas con una discapacidad en particular.
4. Tener en consideración los resultados obtenidos en la muestra aplicada ya que servirán en futuras investigaciones.
5. Ampliar los estudios en otra población para mejorar la propuesta expuesta.

Referencias

- Abad, F., Olea, J. Pomsoda, V. (2004). *Introducción a la Psicometria, teoría clásica de los test y respuesta al ítem*. España: Revista 21.
- Aiken, L. (1985). *Three Coeficients for Analyzing the Reliability and Validity of Ralings. Educatlonai and Psychological Measurement*, 45, 131-142.
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.438.442&rep=rep1&type=pdf>
- Alcedo, A., Gómez, L. y Fontail, Y. (2013). *Propiedades psicométricas del inventario de actitudes hacia las personas con discapacidad*. México: Revista Mexicana de Psicología
- Allport, G. W. (1935). *Attitudes. En C. Murchison (Ed.), Handbook of social Psychology*. Worcester: Clark UniversityPress. <http://web.comhem.se/u52239948/08/allport35.pdf>
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Boston, MA: Addison-Wesley
- American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA] & National Council on Measurement in Education [NCME] (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. Washington, DC: AERA.
- Ato, M., Lopez, J., Benavente, A. (2013). *Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología*. *Anales de psicología* 29(3), 1038-1059.
<http://scielo.iscii.es/pdf/ap/v29n3/metodologia.pdf>
- Bausela, E. (junio, 2009). *Actitudes hacia la discapacidad: estudio de algunas propiedades psicométricas en una muestra de universitarios mexicanos*. *Revista Iberoamericana de Educación*. <http://rieoei.org/historico/deloslectores/2593Herrerass.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3.^a ed.). Colombia: Person Educación
- Bentler, P. (1990). Comparative Fit Indexes in Structural Models. *Psychological Bulletin*, 107 (2), 238-46.
- Brown, T. A. (2015). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research (2nd ed.)*. New York, NY: Guilford Publications.
- Chávez, N. (2007). *Introducción a la investigación educativa*. Editorial gráficas Gonzales. Maracaibo. Venezuela.

- Cho, E. (2016). *Making reliability reliable: A systematic approach reliability coefficients*. *Organizational Research Methods*, 19, 651-682. [http: 10.1177/1094428116656239](http://10.1177/1094428116656239).
- Diez, E. et al. (2012). *Atención social de personas con discapacidad: hacia un enfoque de Derechos humanos*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Delgado, M. (2002). *Aspectos éticos de toda investigación consentimiento informado ¿Puede convertirse la experiencia clínica en investigación científica?*. *Revista Colombiana de Anestesiología*. <https://www.redalyc.org/pdf/1951/195118154004.pdf>
- Detrinidad, E. (2016). *Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014* (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV. (Tesis de Maestría, Universidad de Granada).
- Dominguez, S. (2013). *Propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de Lima Metropolitana*. Lima: En prensa.
- Escobedo M, Hernández J, Estebané V, Martínez G, (2016). *Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados*. *Cienc Trab*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Fernandez, S. (2011). *Análisis Factorial*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. <http://www.fuenterrebollo.com/Economicas/econometria/multivariante/factorial/analisis-factorial.pdf>
- Ferrando, P. J. y Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33.
- García y Hernández (2011). *Actitudes hacia la discapacidad de jóvenes y adultos de Chiapas*. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/594/1174>
- George, D., & Mallery, P. (1995). *SPSS/PC+ step by step: A simple guide and reference* (p. 168). Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company.
- Gómez, P. (Enero, 2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*. 55 (4), 230-233.
- Hae Young, K (2013). *Statistical notes for clinical researchers: assessing normal distribution (2) using skewness and kurtosis*. Open lecture on statistics ISSN 2234-7658 (print) / ISSN 2234-7666. <http://dx.doi.org/10.5395/rde.2013.38.1.52>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Perú: Perfil sociodemográfico informe nacional*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/index.htm

1

Jiménez y Huete (2017). *Informe Olivenza 2017, sobre la situación general de la discapacidad en España*

[.https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/novedades/Informe%20Olivenza%202017.pdf](https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/novedades/Informe%20Olivenza%202017.pdf)

Johnson, D. y Johnson, R. (1985). *Joining together. Group theory and group skill*. Journal of social psychology.

Lloret-Segura S, Ferreres-Traver A, Hernández-Baeza A, Tomás-Marco (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3): 1151-69

Katz, M. (2006). *Multivariable analysis (2aed)*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kline, P. (1993). *The handbook of psychological testing*. London: Routhledge.

MacCallun, R. C., Browne, M. W., & Sugawara, H. M. (1996). Power analysis and determination of simple size for covariance structure modeling. *Psychological Methods*, 1, 130-149.
<http://10.1037/1082-989X.1.2.130>

McDonald, R. P. (1999). *Test theory: A unified treatment*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Meneses, J. et al. (2013). *Psicometría*. Barcelona:UOC.

Merenda, P. (1997). A guide to the proper use of Factor Analysis in the conduct and reporting of research: pitfalls to avoid. *Measurement and evaluation in counseling and evaluation*, 30, 156-163.

Ministerio de Educación (2013). *Ley general de educación*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Ministerio de Educación (2018). *Ley general de la persona con discapacidad Ley N°29973*. <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-29973/ley-29973-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad.pdf>

- Muñiz, J. (2018). Introducción a la psicometría. *Teoría clásica y TRI*. Ediciones Piramide. Madrid, España.
- Murga, P. (1984). *Diccionario "Rioduero"*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos
- Naghi, M. (2000). *Metodología de la investigación*. (2ºed.). México: Limusa
- Ñaupas, H., Mejía, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa y redacción de la tesis*. (4º ed.). Bogotá: ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. <https://issuu.com/originaledy/docs/metodologic3ada-de-la-investigacic3b>
- Pérez, C. (2004). *Técnica de análisis multivariante de datos*. Aplicaciones con SPSS. .Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Polo, M. y López, M. (2006). Actitudes hacia las Personas con Discapacidad de Estudiantes de la Universidad de Granada. <https://www2.uned.es/reop/pdfs/2006/17-2-2%2020Maria%20Tamara%20Polo.pdf>
- Prat, M. y Soler, S. (2003). *Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte*. España: Inde Publicaciones.
- Puig de la Bellacasa, R. (1990). Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad. *Discapacidad e información*, 14, 63-96.
- Revista de las Naciones Unidas. (1956). El derecho a una vida normal: ayuda internacional en la rehabilitación de personas con defectos físicos. *Revista de las Naciones Unidas*.
- Rincón, I. (2012). Investigación científica y tecnológica como factores de innovación. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, 14, 127-147.
- Segura, S, Ferreres-Traver, A, Hernández-Baeza, A, Tomás-Marco, I. (2014). *El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada*. Anales de psicología. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (2019). <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/?pg=2>

- Sireci, S. y Faulkner-Bond, M. (2014). Validity evidence base on test content. *Psicothema*, 26 (1), 100-107, [http:// 10.7334/psicothema2013.256](http://10.7334/psicothema2013.256)
- Stang, M. (abril, 2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Serie Población y Desarrollo. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7135/1/S1100074_es.pdf
- Suriá, R., Ordoñez, T. y Martínez, D. (2015). Validación de la escala actitudinal hacia la discapacidad entre los estudiantes universitarios. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5903035>
- Thurstone, L.L. (1931). *The Measurement of Social Attitudes. The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 26, 249-269. Chicago: University of Chicago
- Tortosa, M., Álvarez, J. y Pellín, B. (2015). XIII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria: nuevas estrategias organizativas y metodológicas en la formación universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio. En R. Suriá, T. Ordoñez y D. Martínez. Autores (eds.), *Validación de la escala actitudinal hacia la discapacidad entre los estudiantes universitarios* (pp. 2612-2621). España: Alicante.
- Trujillo, H. (2016). *Métodos de investigación en psicología*. Universidad de Granada: España.
- Valencia, L. (2014). *Breve historia de las personas con discapacidad*. 2016, de Rebelión <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>
- Verdugo, M. A., Arias, B. y Jenaro, C. (1994) *Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad*. (Documento técnico). Universidad de Salamanca, España.
- Verdugo, M. A., y Aguado, A.L. (1995). *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Verdugo, M. A.; Jenaro, C., y Arias, B. (1997). *Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención*. En: Verdugo, M. A. (dir.): *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, pp. 79-135. Madrid: Siglo XXI Editores

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia interna de la tesis

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Ítem	Escala de Medición
Actitud	Verdugo (1998) menciona sobre el término actitud a la predisposición a reaccionar positiva o negativamente frente a determinadas categorías de personas u objetos. Es la inclinación con que el sujeto aborda ciertos aspectos del mundo que le rodea. Por ello se define actitud como una disposición mental, adquirida a través de la experiencia, que cobra importancia sobre las respuestas de una persona.	<p>Valoración de capacidades y</p> <p>Reconocimiento / Negación de derechos</p> <p>Implicación personal</p> <p>Calificación genérica</p> <p>Asunción de roles</p>	<p>1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas</p> <p>2. Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad</p> <p>4. En el trabajo una persona con discapacidad solo es capaz de seguir instrucciones simples</p> <p>7. Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños</p> <p>8. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado</p> <p>13. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona</p> <p>16. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes</p> <p>21. En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas</p> <p>29. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes</p> <p>36. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales</p> <p>6. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema</p> <p>9. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona</p> <p>12. las personas con discapacidad también pueden divertirse como las demás personas</p> <p>14. Las personas con discapacidad también pueden casarse si lo desean</p> <p>15. Las personas con discapacidad deberían ser encerradas en instituciones especiales</p> <p>17. A las personas se les debería impedir votar</p> <p>22. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales</p> <p>23. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir préstamos o créditos</p> <p>27. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona</p> <p>35. Se le debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos</p> <p>37. Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad</p> <p>3. Permitiría que mi hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad</p> <p>5. Me disgusta estar cerca de las personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente</p> <p>10. Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad</p> <p>11. No me importa trabajar junto a personas con discapacidad</p> <p>25. No quiero trabajar con personas con discapacidad</p> <p>26. En situaciones sociales preferiría no encontrarme con personas con discapacidad</p> <p>31. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.</p> <p>18. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor</p> <p>20. Generalmente las personas con discapacidad son sociables</p> <p>24. Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas</p> <p>28. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales</p> <p>34. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema</p> <p>19. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.</p> <p>30. Las personas con discapacidad son capaces de llevar a cabo una vida social normal</p> <p>32. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas</p> <p>33. La mayor parte de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera</p>	Ordinal

Anexo 2

Operacionalización de la variable

Variabl e	Definición Conceptual	Dimensiones	Ítem	Escala de Medición
Actitud	Verdugo (1998) menciona sobre el término actitud a la predisposición a reaccionar positiva o negativamente frente a determinadas categorías de personas u objetos. Es la inclinación con que el sujeto aborda ciertos aspectos del mundo que le rodea. Por ello se define actitud como una disposición mental, adquirida a través de la experiencia, que cobra importancia sobre las respuestas de una persona.	Valoración de capacidades y limitaciones	1, 2, 4, 7, 8, 13, 16, 21, 29, 36	Ordinal
		Reconocimiento / Negación de derechos	6, 9, 12, 14, 15, 17, 22, 23, 27, 35, 37	
		Implicación personal	3, 5, 10, 11, 25, 26, 31	
		Calificación genérica	18, 20, 24, 28, 34	
		Asunción de roles	19, 30, 32, 33	

Anexo 3
Escala original

CUESTIONARIO DE OPINIONES

INSTRUCCIONES

En la encuesta que presentamos a continuación se utiliza el término de Personas con Discapacidad para referirnos de manera general a todas aquellas personas que presentan alguna deficiencia, discapacidad o minusvalía.

Las discapacidades más comunes son: las deficiencias físicas, las deficiencias auditivas, las deficiencias visuales, el retraso mental, y la mezcla en la misma persona de alguna de esas deficiencias.

Quedan excluidas de la opinión que brindarás aquellas personas cuya discapacidad es producto de su elevada edad (los ancianos).

Su tarea consiste en opinar si está de acuerdo o no con cada una de las frases que se le van a presentar, teniendo en cuenta que:

- (a) No existen respuestas buenas o malas; cada opción indica simplemente una diferente forma de pensar.
- (b) Procure contestar a todas las frases, incluso a aquellas que no se ajusten a sus circunstancias concretas.
- (c) En caso de duda entre varias opciones, señale aquella que se acerque más a su forma de pensar.
- (d) Lea con atención cada frase, pero no se detenga demasiado en señalar su respuesta.
- (e) Conteste con sinceridad. El cuestionario es totalmente confidencial y anónimo.
- (f) Marque con una equis (X) su respuesta.

Los significados de las opciones son los siguientes:

Estoy totalmente de acuerdo (TA) Estoy parcialmente en desacuerdo (PD)

Estoy de acuerdo (A) Estoy en desacuerdo (D)

Estoy parcialmente de acuerdo (PA) Estoy totalmente en desacuerdo (TD)

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Datos personales:

Edad:

Sexo: Masculino – Femenino

Año de estudios:

1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.	TA	A	PA	PD	D	TD
2. Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.	TA	A	PA	PD	D	TD
3. Permitiría que mi hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad	TA	A	PA	PD	D	TD
4. En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples.	TA	A	PA	PD	D	TD
5. Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.	TA	A	PA	PD	D	TD
6. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.	TA	A	PA	PD	D	TD
7. Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños.	TA	A	PA	PD	D	TD
8. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.	TA	A	PA	PD	D	TD
9. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona.	TA	A	PA	PD	D	TD
10. Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.	TA	A	PA	PD	D	TD
11. No me importa trabajar junto a personas con discapacidad.	TA	A	PA	PD	D	TD
12. Las personas con discapacidad también pueden divertirse con las demás personas.	TA	A	PA	PD	D	TD
13. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.	TA	A	PA	PD	D	TD
14. Las personas con discapacidad también pueden casarse si lo desean.	TA	A	PA	PD	D	TD
15. Las personas con discapacidad deberían ser encerradas en instituciones especiales.	TA	A	PA	PD	D	TD
16. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.	TA	A	PA	PD	D	TD
17. A las personas con discapacidad se les debería impedir votar.	TA	A	PA	PD	D	TD
18. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor.	TA	A	PA	PD	D	TD
19. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.	TA	A	PA	PD	D	TD
20. Generalmente las personas con discapacidad son sociables.	TA	A	PA	PD	D	TD
21. En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores.	TA	A	PA	PD	D	TD
22. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales	TA	A	PA	PD	D	TD
23. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos.	TA	A	PA	PD	D	TD
24. Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas.	TA	A	PA	PD	D	TD
25. No quiero trabajar con personas con discapacidad.	TA	A	PA	PD	D	TD
26. En situaciones sociales preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.	TA	A	PA	PD	D	TD
27. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.	TA	A	PA	PD	D	TD
28. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales.	TA	A	PA	PD	D	TD
29. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes.	TA	A	PA	PD	D	TD
30. Las personas con discapacidad son capaces de llevar a cabo una vida social normal.	TA	A	PA	PD	D	TD

31. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.	TA	A	PA	PD	D	TD
32. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas.	TA	A	PA	PD	D	TD
33. La mayor parte de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera.	TA	A	PA	PD	D	TD
34. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema.	TA	A	PA	PD	D	TD
35. Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos.	TA	A	PA	PD	D	TD
36. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales.	TA	A	PA	PD	D	TD
37. Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.	TA	A	PA	PD	D	TD

Anexo 4: Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

E. "ISABEL CHIMPU OCLLO"
S.M.P. - UGEL 02

VISA DE PARTES

Exp. 1417
Cta. 230515 Hora: 9.12
01 Y

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 13 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 00596- 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra(ita).
Luz Irene Alvarez Castillo
Directora
I.E. Isabel Champú Ocllo
Jr. Huaraz 882 Urb. Perú – San Martin de Porres

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srita. **CORDOVA SANCHEZ, JOANNY PAOLA** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Anexo 5: Carta de autorización



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 9 de octubre de 2019

CARTA INV. N° 783 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr
Iván R. Meza Zavala
DIRECTOR
I.E GRAN AMAUTA N°3037
Av. Perú N° 3500 – SMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CÓRDOVA SÁNCHEZ, JOANNY PAOLA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte




Lic. ELIZABETH D. VARGAS LAVADO
SUB-DIRECCION SECUNDARIA

Anexo 6: Carta de autorización del instrumento



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARTA N° 0180 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 13 de diciembre de 2019

Autor:

- **Verdugo Alonso Miguel Ángel**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CORDOVA SANCHEZ JOANNY PAOLA**, con **46462242** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700137737**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "Propiedades Psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Anexo 7: Carta de autorización del instrumento

The screenshot shows a Gmail interface with a search bar containing 'verdugo@usal.es'. The email thread is titled 'Autorización para el uso de Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad'. The first email is from Joanny Cordova Sanchez to Miguel Ángel Verdugo Alonso, dated Saturday, April 20, 2019, at 14:37. The second email is a reply from Miguel Ángel Verdugo to Joanny Cordova Sanchez, dated Sunday, April 21, 2019, at 04:00. The third email is another reply from Joanny Cordova Sanchez to Miguel Ángel Verdugo, dated Sunday, April 21, 2019, at 18:00. The fourth email is from Joanny Cordova Sanchez, dated Monday, May 20, 2019, at 01:25. The bottom of the screenshot shows a Windows taskbar with various application icons and a system tray displaying the time as 08:08 p.m.

Autorización para el uso de Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad Recibidos x

Joanny Cordova Sanchez <joanny0412@gmail.com> sáb., 20 abr. 14:37 ☆ ↶ ⋮
para verdugo ▾

Estimado Doctor Miguel Ángel Verdugo Alonso

Mi nombre es Joanny Paola Córdova Sánchez y soy estudiante del último año de la carrera de psicología. Es un placer saludarlo y expresarle mi especial admiración por su gran contribución al campo de la discapacidad. El motivo de la presente misiva es para pedirle autorización en el uso de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad creada por usted la cual deseo utilizar en un trabajo de investigación en una población de jóvenes en etapa escolar del distrito de Los Olivos, Lima, Perú; la cual sera de gran ayuda ya que me permitirá dar a conocer aspectos tan importantes para promover actitudes favorables hacia la inclusión. Esperando pueda brindarme su valiosa aprobación para así poder lograr este objetivo particular. Muy agradecida de antemano por su atención.

Saludos

Miguel Angel Verdugo <verdugo@usal.es> dom., 21 abr. 04:00 ☆ ↶ ⋮
para mí ▾

Por supuesto que puedes utilizarla, y cita siempre las referencia original. Un saludo,
Miguel Angel Verdugo

Enviado desde mi iPad
...

Joanny Cordova Sanchez <joanny0412@gmail.com> dom., 21 abr. 18:00 ☆ ↶ ⋮
para Miguel ▾

Muchas gracias, así lo haré.
...

Joanny Cordova Sanchez <joanny0412@gmail.com> lun., 20 may. 01:25 ☆ ↶ ⋮

MODELO UCV co...docx ^ Dialnet-ElAprendizaje...pdf ^ Alcedo_Gomez_Fo...pdf ^ Mostrar todo X

ES 08:08 p.m.

Anexo 08: Consentimiento y asentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASENTIMIENTO INFORMADO

Alumno:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Joanny Paola Córdova Sánchez**, interna de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Actitudes de una muestra de estudiantes hacia las personas con discapacidad en una institución educativa**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de una prueba psicológica: **Propiedades psicométricas de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Joanny Paola Córdova Sánchez

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo
con número de DNI: acepto participar en la investigación; **Actitudes de una muestra de estudiantes hacia las personas con discapacidad en una institución educativa** de la señorita Joanny Paola Córdova Sánchez.

Día:/...../.....

Firma del alumno

Firma del Padre o Apoderado

Anexo 9: Resultados del piloto

Tabla de confiabilidad

Dimensiones	Numero de items	Alfa de Crombach del piloto
Valoración de capacidades y limitaciones	10	0.498
Reconocimiento / Negación de derechos	11	0.805
Implicación personal	7	0.591
Calificación genérica	5	0.517
Asunción de roles	4	0.679

Anexo 10: Tabla de Análisis descriptivo por dimensión

Ítem	M	De	G1	G2	Ihc	H2	acceptable
P1	1.96	1.266	1.398	1.335	0.261	0.177	NO
P2	3.74	1.702	-0.267	-1.352	0.101	0.027	NO
P4	3.00	1.530	0.491	-0.843	0.436	0.279	NO
P7	3.87	1.473	-0.350	-0.937	0.087	0.001	NO
P8	2.89	1.613	0.453	-1.111	0.200	0.023	NO
P13	2.61	1.371	0.743	-0.118	0.371	0.504	SI
P16	1.95	1.229	1.526	2.182	0.251	0.347	NO
P21	2.54	1.308	0.529	-0.654	0.186	0.337	NO
P29	3.38	1.416	0.008	-0.867	-0.074	0.018	NO
P36	2.37	1.483	0.950	-0.134	0.323	0.524	SI

Nota: Análisis descriptivo; M: media; De: desviación estándar; G1: coeficiente de asimetría de Fisher; G2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregido; H2: Comunalidades

Anexo 11: Tabla de Análisis descriptivo por dimensión

Ítem	M	De	G1	G2	Ihc	H2	aceptable
P6	1.92	1.224	1.657	2.524	0.218	0.177	NO
P9	1.96	1.294	1.363	1.078	0.352	0.027	NO
P12	1.76	1.172	1.851	3.380	0.574	0.279	NO
P14	1.79	1.171	1.711	2.640	0.502	0.001	NO
P15	2.04	1.420	1.377	1.025	0.526	0.023	NO
P17	2.01	1.392	1.515	1.528	0.399	0.504	SI
P22	2.03	1.234	1.385	1.672	0.545	0.347	NO
P23	2.09	1.392	1.348	0.969	0.540	0.337	NO
P27	2.25	1.528	1.081	-0.001	-0.074	0.018	NO
P35	2.56	1.564	0.702	-0.742	0.323	0.524	SI
P37	1.96	1.542	1.487	0.833	0.557	0.435	NO

Nota: Análisis descriptivo; M: media; De: desviación estándar; G1: coeficiente de asimetría de Fisher; G2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregido; H2: Comunalidades

Ítem	M	De	G1	G2	Ihc	H2	aceptable
P3	1.63	1.090	2.345	6.011	0.346	0.290	NO
P5	2.50	1.542	0.660	-0.990	0.225	0.201	NO
P10	1.84	1.284	1.579	1.600	0.368	0.388	NO
P11	2.36	1.702	1.142	-0.119	0.201	0.144	NO
P25	1.90	1.420	1.574	1.773	0.498	0.569	SI
P26	2.30	1.469	1.106	0.295	0.448	0.510	SI
P31	2.59	1.696	0.849	-0.560	0.189	0.118	NO

Nota: Análisis descriptivo; M: media; De: desviación estándar; G1: coeficiente de asimetría de Fisher; G2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregido; H2: Comunalidades

Ítem	M	De	G1	G2	Ihc	H2	aceptable
P18	2.68	1.377	0.663	-0.265	0.482	0.599	SI
P20	2.54	1.348	0.813	0.212	0.108	0.076	NO
P24	2.86	1.463	0.323	-1.072	0.331	0.429	NO
P28	3.16	1.449	0.220	-0.890	0.279	0.334	NO
P34	3.19	1.455	0.292	-0.929	0.249	0.337	NO

Nota: Análisis descriptivo; M: media; De: desviación estándar; G1: coeficiente de asimetría de Fisher; G2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregido; H2: Comunalidades

Ítem	M	De	G1	G2	Ihc	H2	aceptable
P19	2.20	1.394	1.186	0.763	0.346	0.343	NO
P30	2.15	1.409	1.378	1.165	0.536	0.613	SI
P32	2.76	1.478	0.562	-0.750	0.437	0.484	NO
P33	2.29	1.399	0.925	-0.066	0.533	0.615	SI

Nota: Análisis descriptivo; M: media; De: desviación estándar; G1: coeficiente de asimetría de Fisher; G2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregido; H2: Comunalidades

Anexo 12: Criterio de jueces



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Juan H. UPSMP

DNI: 08549247

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPSMP	Y de la U en la investigación	2016 - 2018
02	UPSMP - UPSL UPSLO	Y. EDUC. DE GRADO	1990 - 2016

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CONGRESO RÍO	DEFENSOR	AREQUIPA GID.	2010 -	DEFENSOR
02	CEFFAD	"	"	2006 -	DEFENSOR
03	IE/SG-IE. JCH	Profesor	SMP	2018-2019	Profesor. DPEC

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma manuscrita]
EDWIN SANTILLAN GONZALEZ CHAVEZ
 PSICÓLOGO
 PSP 24694

Lima 19 de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Samantha Medina de Hernández

DNI: 43141514

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Ricardo Palma	Mg. <u>Comportamiento Organizacional y RR.HH</u>	2009 - 2011
02	Univ. Católica de Sta. María	Lic. <u>Psicología</u>	2002 - 2006

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Univ. Cesar Vallejo	Docente	Psicología	2012 - 2019	Docente
02	Municipalidad de San Miguel	Psic. Organizacional	San Miguel RR.HH	2014 - 2015	Detección y evaluación
03	EKA Consultores	Psic. Organizacional	RR.HH	2011 - 2013	Detección y evaluación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 19 de abril del 2019

 Samantha Medina O. de Hernández
 Mg. Comportamiento Organizacional y RR.HH.
 Lic. Psicología
 C.Ps.P. 13232

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cobmez Castillo Maria Isabel

DNI: 09274288

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

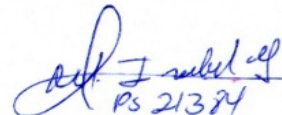
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1986-1993
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E. Isabel Chumpo Ocello	Psicóloga	Sal. P	Agosto 2018 Actual	Psicóloga JEC
02	I.E. Los Educadores	Psicóloga	San Luis	Febrero 2016 Diciembre 2017	Psicóloga JEC
03	I.E. San Miguel COPRODEM	Psicóloga	Savita Cdonia	Marzo 2015 Diciembre 2015	Psicóloga Inicial, Primaria Secundaria

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Ps 21374
Lima 19 de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:

DNI:.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Maestría	2013-2014.
02	UIBV	Licenciad.	2003-2008

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima	2014-2019	Docente
02					
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Karina Sánchez Clanos
 PSICOLOGA
 CPSP. 23810

Lima 19 de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dra. PATRICIA DIAZ GAMARRA

DNI: 10506632

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1986 - 1992
02	UCV	Dra. Psicología	2011 - 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Parque "Luis A. Guerrero"	Psicóloga	Independencia	2000 - 2018	Psicóloga.
02	UCV LN	Docente	Los Olivos	2011 - 2019	Docente
03					

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.


Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


PATRICIA DIAZ GAMARRA
PSICOLOGA
C.P.P. 8097

Lima 19 de abril del 2019

Anexo 13:

Acta de aprobación de originalidad

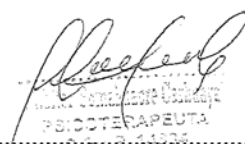
 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Juan Walter Pomahuacre Carhuayal, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor del trabajo de investigación titulado:

"Propiedades Psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019", de la estudiante CÓRDOVA SÁNCHEZ JOANNY PAOLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidos por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 29 de enero de 2020



PSICOTERAPEUTA
D. N.º 41866762

Mg. Juan Walter Pomahuacre Carhuayal

Firma

DNI: 41866762



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Propiedades psicométricas de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Córdova Sánchez Joanny Paola (0000-0002-6847-8516)

ASESORES:

Mg. Juan Walter Pomahuacre Carhuayal (0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Psicométrica

LIMA PERÚ

~~~~~



## Resumen de coincidencias

20 %



Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

### Coincidencias

|   |                                                     |      |
|---|-----------------------------------------------------|------|
| 1 | Entregado a Universida...<br>Trabajo del estudiante | 7 %  |
| 2 | repositorio.ucv.edu.pe<br>Fuente de Internet        | 3 %  |
| 3 | docslide.us<br>Fuente de Internet                   | 1 %  |
| 4 | Entregado a Unviersida...<br>Trabajo del estudiante | 1 %  |
| 5 | docplayer.es<br>Fuente de Internet                  | <1 % |
| 6 | Entregado a Colegio Ch...<br>Trabajo del estudiante | <1 % |



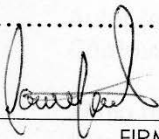
**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 10  
Fecha : 03-01-2020  
Página : 1 de 1

Yo Córdova Sánchez Joanny Paola, identificado con DNI N°46462242, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ) , No autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en escolares de 1ero a 3ero de secundaria de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 46462242

FECHA: 03 de Enero del 2020

|         |                            |        |                     |        |                                 |
|---------|----------------------------|--------|---------------------|--------|---------------------------------|
| Elaboró | Dirección de Investigación | Revisó | Responsable del SGC | Aprobó | Vicerrectorado de Investigación |
|---------|----------------------------|--------|---------------------|--------|---------------------------------|



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Córdova Sánchez Joanny Paola

D.N.I. : 46462242

Domicilio : Av. Alfredo Mendocola 5611

Teléfono : Fijo : 016053354 Móvil : 923232423

E-mail : joanny0412@gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad

Trabajo de investigación de Pregrado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Título : Licenciada en psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado : .....

Mención : .....

Doctorado

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres: Córdova Sánchez Joanny Paola

Título de la tesis: Propiedades psicométricas de la Escala de  
Ochifudes hacia las personas con discapacidad en una  
muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones  
educativas de San Martín de Porres, 2019

Año de publicación : 2020

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo.

No autorizo a publicar en texto completo.



Firma : .....

Fecha : 14/02/2020



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Córdova Sánchez Joanny Paola

**INFORME TITULADO:**

Propiedades psicométricas de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de 1er a 3er año de dos instituciones educativas de San Martín de Porres, 2019

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA: 11/02/2020**

**NOTA O MENCIÓN: Aprobada por unanimidad**



*Rosario Quiroz, Fernando Joel*  
Rosario Quiroz, Fernando Joel  
DNI 32990613  
CPs.P 29721

\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P. de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.